

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la celebración de un convenio al que destina una inversión de 6,4 millones de euros

La Comunidad de Madrid financia una nueva planta de tratamiento de residuos en la Mancomunidad del Noroeste

- El Ejecutivo regional financia el 50% de la instalación de nuevas infraestructuras para el tratamiento de residuos
- La Comunidad apuesta por un modelo de economía circular para la sostenibilidad del medio ambiente

27 de diciembre de 2019.- La Comunidad de Madrid va a financiar una nueva planta de tratamiento de residuos a la que va a destinar 6,4 millones de euros. Para ello, el Consejo de Gobierno ha aprobado la celebración de un convenio con la Mancomunidad del Noroeste con el objetivo de construir esta nueva infraestructura para el correcto tratamiento de los residuos domésticos, así como para mejorar o adaptar las instalaciones existentes para ello.

Actualmente existen tres mancomunidades creadas para tratar de manera eficaz y eficiente los residuos domésticos que generan los municipios que lo componen, ya que dicha gestión es de competencia local. El convenio que hoy se suscribe se enmarca en la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid para el periodo 2017-2024.

Se trata de una de las herramientas más importantes con las que cuenta el Ejecutivo regional para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. En base a ese documento estratégico, el Gobierno autonómico financia a las mancomunidades el 50% para la puesta en marcha de estas nuevas instalaciones.

Además, esta Estrategia cuenta con cinco grandes objetivos: la prevención en la generación de residuos, su transformación, la reducción del impacto ambiental asociado a la gestión de los mismos, especialmente en todo lo que tiene que ver con el calentamiento global; la utilización de las mejores técnicas disponibles en el tratamiento; y definir los criterios para establecer las infraestructuras necesarias para la correcta gestión.

HACIA UN MODELO DE ECONOMIA SOSTENIBLE

La Comunidad de Madrid, de acuerdo con esta Estrategia, busca avanzar hacia un modelo de economía circular como motor de protección del medio ambiente,



de creación de nuevas oportunidades de empleo y para la sostenibilidad de nuestra región.

Este acuerdo de Consejo de Gobierno, en línea con la Estrategia, muestra el compromiso que la Comunidad tiene con los municipios en materia de gestión de residuos, ya que a pesar de que este servicio es de competencia municipal, existe una colaboración y una dotación económica destinada a las mancomunidades para garantizar que esta tarea se realice conforme a los principios de economía circular.